



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - RCE
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00136 00
ASUNTO	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA RESPUESTA A OFICIO.

Se aduna al dossier y se pone en conocimiento de los codemandados Nidia Piedad Loaiza Rivillas y Pedro Luis Soto Soto el escrito proveniente de Seguros del Estado S.A., a través del cual da respuesta al oficio N°. 621 del 23 de septiembre hogaño (archivo 28), indicando para tal efecto los pagos realizados con cargo al SOAT No. AT-132935522209-2 de la motocicleta de placas GHM 08E, como consecuencia de los hechos acontecidos el 18 de agosto de 2018.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 173 </u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín	<u> 26 de octubre de 2021 </u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f8ca0aa841451ab8a13aa37f494c66f302a71a8e3dde96d95da81fc2845b7b4

Documento generado en 25/10/2021 09:55:53 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>